

Lima, 9 de junio de 2022.

OFICIO N° 2114-2021-2022/CSP/CR

Señora:

MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO

Presidenta del Congreso de la República

Presente. –



1

ASUNTO: Insistencia al Dictamen del Proyecto de Ley 738-2021-CR.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria de Salud y Población del Congreso de la República, a fin de solicitar ponga en debate la insistencia del dictamen del Proyecto de Ley 738-2021-CR que figura en el portal del Congreso de la República con fecha 05 de mayo del presente año que propone la "LEY QUE MODIFICA DIVERSOS ARTÍCULOS DEL DECRETO LEGISLATIVO 1154, DECRETO LEGISLATIVO QUE AUTORIZA LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN SALUD EN EL SERVICIO PÚBLICO", así mismo déjese sin efecto el texto sustitutorio presentado el día 26 de mayo, en consecuencia se reitera el dictamen de insistencia de fecha 05 de mayo de 2022, que se encuentra colgado en el portal del Congreso de la República.

Sin otro particular expreso a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Hitler Saavedra Casternoque
Presidente de la Comisión de Salud y Población
Congreso de la República

Pasaje Simón



Firmado digitalmente por:
SAAVEDRA CASTERNOQUE

Hitler EAU 39-181749128 soft

Motivo: Soy el autor del

documento

Fecha: 09/06/2022 14:38:30-0500

Edificio VRH1 piso 2 - Lima /Teléfono: 311-7812